

FIJACIÓN PUNTOS CONTROVERTIDOS

Controversia: es una discusión de opiniones contrapuestas entre dos o mas personas

La fijación de la controversia, es una consecuencia positiva del saneamiento del proceso

Radica en una consecuencia

Relación jurídica sustantiva

Es un acto procesal que es la secuencia lógica y derivada de actos procesales de determinación previa

Incertidumbre jurídica

Conflicto de intereses

Los hechos controvertidos, serán los únicos sobre los que se llevara a cabo el debate procesal

Obedece a la necesidad de encontrar la mejor fórmula para identificar el caso concreto y su solución mas adecuada y acertada

código procesal civil

Art. 468

Identificar los intereses jurídicos

Identificar hechos

El juez deberá identificar ciertos elementos y deben ser resultado de la determinación V puntos.

Solo requieren de prueba los hechos afirmados que sean a la vez discutidos y discutibles

Teoría liberal, controversia litigiosa donde se permite sin restricción normativa a las partes la iniciativa